



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

“JUGUEMOS EN PREESCOLAR”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
VERÓNICA BARAJAS LÓPEZ

ASESORA:
PROFA. IRMA VALDÉS FERREIRA

MÉXICO, D.F.

2008

A LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
POR ACOGERME EN SUS BRAZOS DE FE, ESPERANZA Y
SABIDURIA, OTORGANDOME UNA LICENCIATURA Y DESPERTANDO
EN MI LA LUCHA PARA CONVERTIRME EN UNA MEJOR MEXICANA.

A MI ASESORA LA PROFESORA IRMA VALDEZ FERREIRA,
POR INTERESARSE EN EL PRESENTE TRABAJO DONDE INVIRTIO
SU TIEMPO Y CONOCIMIENTOS, PROPICIANDO
CON SUS TUTORIAS LA CULMINACION DE MI LICENCIATURA.

A MIS PADRES, POR HABER CREIDO EN MI, SACRIFICANDOSE E
IMPULSANDOME SIEMPRE A LA SUPERACION,
QUIENES ME EDUCARON CON VALORES BUENOS, LEALES Y HONESTOS
QUE ME SERVIRAN TODA LA VIDA.

A MIS HERMANOS: JUAN, LAURA Y PAKO, POR APOYARME EN TODO LO
QUE HE NECESITADO HASTA ESTOS DIAS, AGRADECIENDO
CON SU AYUDA, LA RELACION QUE DEBE
EXISTIR ENTRE HERMANOS.

A JOSE LUIS MANUEL BASILIO DIAZ POR HABER ESTADO JUNTO A MI
EN TODO ESTE TIEMPO, GRACIAS A SU APOYO Y A SU AMOR
NO ME DI PORVENCIDA, GRACIAS POR EXISTIR.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CRUZARON EN
MI CAMINO Y ME AYUDARON EN ESTE PROCESO,
ESPECIALMENTE A DIOS QUE NO SE HA OLVIDADO DE MÍ.

JUGUEMOS EN PREESCOLAR

INTRODUCCION

CAPITULO I EL JARDÍN DE NIÑOS O EDUCACIÓN PREESCOLAR

COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA BÁSICA 1

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACION PREESCOLAR 1

1.2. LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACION PREESCOLAR 6

1.3. FUNCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE
EDUCACION PREESCOLAR 8

1.3.1. OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS 11

CAPITULO II EL DESARROLLO NIÑO EN EDAD PREESCOLAR 18

2.1. EL DESARROLLO DEL NIÑO EN ETAPA PREOPERATORIA 19

2.2. CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD, PENSAMIENTO Y
MORAL 22

CAPITULO III EL JUEGO COMO MEDIO PRIMORDIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO EN PREESCOLAR 26

3.1. DEFINICIÓN Y CARÁCTERÍSTICAS DE JUEGO 26

3.2. JUEGO SIMBOLICO	30
3.3. LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN PREESCOLAR	33
3.3.1. TIPOS DE JUEGO	37
3.4. EL JUEGO EN LA PLANEACIÓN	40
REFLEXIONES FINALES	43
BIBLIOGRAFIA	46

INTRODUCCIÓN

Educar significa enseñar y enseñar aprender, y es necesario crear métodos de enseñanza para que los niños aprendan de una forma más amena y divertida, así como promover el desarrollo y maduración de sus potencialidades. El presente trabajo tiene como finalidad reflexionar sobre la importancia del juego como promotor del aprendizaje en los niños de edad preescolar y favorecer su desarrollo integral. La Educación Preescolar desempeña una función importante en el aprendizaje y desarrollo de los niños y es su principal objetivo el desarrollo integral del preescolar. Durante la edad preescolar el niño vive una intensa búsqueda de satisfacciones, manifiesta un profundo interés y curiosidad por saber y conocer el mundo que los rodea. En esta etapa de la vida se sientan las bases fundamentales de todo el desarrollo del ser humano el cual se perfeccionará y se consolidará al paso del tiempo.

El juego es indudablemente un método por el cual los seres humanos exploran diversas experiencias, y logran una confianza en sí mismos y en sus capacidades. El juego cumple varias funciones importantes en el desarrollo del niño, que le ayudará a descubrirse a sí mismo y a los demás. También es un elemento esencial del proceso de aprendizaje, ya que proporciona la oportunidad de relacionar los hechos e ideas que le han enseñado en el ambiente en el que vive.

Esta tesina se compone de tres capítulos: en el primero Educación Preescolar como Institución Educativa Básica, abordaré el desarrollo de la Educación Preescolar: cómo ha influido la obligatoriedad en esta etapa educativa; porqué fue necesario realizar un cambio dentro de este nivel, y quién fue el que generó este cambio tan radical; así como abordare el Programa de Educación Preescolar al entrar de manera obligatoria, y la nueva función que se le otorgó a la Educación Preescolar con esta norma educativa.

En el segundo capítulo se enmarca la importancia del desarrollo del niño en edad preescolar, y de conocer sus características en esta etapa, para proporcionarle las herramientas necesarias para que construya su propio

conocimiento, y afronte los cambios, situaciones nuevas que se le presenten. De igual manera retomaré ciertos conceptos de Piaget para explicar cómo se construye el pensamiento, específicamente en la Etapa Preoperatoria. En esta etapa el niño vive en un propio mundo egocéntrico.

En el último capítulo hablaré del juego como estrategia didáctica en la enseñanza dentro de la Educación Preescolar; empezaremos por la definición de juego y sus características para comprender por qué es tan fundamental en la educación inicial; así como el juego simbólico, el cual ocupa una parte importante de sus actividades después se explicará la importancia de esta recreación educativa, así como los tipos de juego que se emplean en esta etapa de la vida y lo trascendente que es incorporarlos a la planeación educativa que se realiza dentro del Programa de Educación Preescolar.

CAPITULO I

EL JARDÍN DE NIÑOS O EDUCACIÓN PREESCOLAR COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA BÁSICA.

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El jardín de niños es una institución de creación relativamente reciente. Tiene su origen en los profundos cambios sociales... y aunque en su momento solo tuvo carácter filantrópico, muy rápidamente y a partir de la concepción de Froebel acerca de la educación infantil adquiere sentido pedagógico y es orientado dentro de los principios y normas didácticas precisas.¹ En nuestro país uno de los primeros intentos de atención a niños menores de seis años se ubicó en 1837, en las instalaciones del Mercado de El Volador de la Cd. de México, su fin era “cuidar niños” mientras sus madres trabajaban. La emperatriz Carlota fundó la “Casa Asilo de la Infancia” y en 1869 el “Asilo de San Carlos” en donde los pequeños recibían alimentos, además de cuidado.

En el año de 1883, surge la primera escuela dedicada a los párvulos en Veracruz llamada “Esperanza”, al mando del maestro Enrique Laubscher, bajo la influencia de Froebel. Laubscher se interesó en una educación que estuviera en armonía con el interés del niño, la observación de la naturaleza, el estudio y la enseñanza de las matemáticas, así como el conocimiento de las lenguas.

El Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, en el año de 1902, nombró una comisión para que revisará las escuelas de párvulos en el extranjero, a cargo de Rosaura Zapata y Elena Zapata, quienes un año

¹ PENCHANSKY DE BOSCH, Lydia, *El Jardín de infantes hoy*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1983.p.15.

después reciben el nombramiento de Directoras, con la misión de organizar los primeros Kindergarten en la capital y se logro en enero de 1904. La reacción del pueblo ante la fundación de estas escuelas fue positiva y se elogiaba su establecimiento, aunque su infraestructura era costosa pues se importaba de Estados Unidos y se deseaba que fuera similar a las del vecino país del norte, lo que no era fácil ante un México carente de recursos destinados a la Educación.

Con el fin de mexicanizar la institución, las “escuelas de párvulos” a partir de 1907, aproximadamente, dejaron de llamarse así para denominarse kindergarten, término de procedencia alemana que se cambió después por la expresión "Jardín de Niños" o "Jardín de la Infancia", propuesto por la Profesora Estefanía Castañeda. Hacia el año de 1910, se estableció en la Escuela Normal de Profesoras un curso especial para enseñar en los jardines de niños. Aquí se propone establecer el canto y juego como materias primordiales. La carrera de educadoras tuvo que pasar por una serie de transformaciones para que en ese año se tuviera un plan de estudios creado específicamente para su preparación. Finalmente, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creó la carrera de Educadoras de Párvulos a cargo de la Profesora Juvencia Ramírez Viuda de Chávez y en 1912 egresaron las primeras educadoras.

Durante el movimiento revolucionario, en 1913 surgió el rumor de que serían suprimidos los jardines de niños; sin embargo, la realidad era que el gobierno se había dado cuenta de que dichos establecimientos servían a las clases altas y medias, por lo cual se trató de que las clases bajas también disfrutaran de ellos y estos siguieron funcionando.

Al igual que la primaria, esta educación sería gratuita, pero no obligatoria. Se insistía en que todos los ejercicios de los jardines de niños tendrían que contribuir a la formación de la personalidad de cada alumno.

El Licenciado Miguel Alemán Valdés también se preocupó por el avance del preescolar, fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país. Sin embargo, el paso más importante se dio durante el sexenio del Licenciado Luís Echeverría Álvarez con su proyecto Modernizador, el cual se concibió como un proceso permanente que comprendía todo tipo de acciones y el cual distinguía tres hechos significativos:

- 1.- El impulso a la universalización de la enseñanza primaria (“educación para todos” y “primaria para todos”).
- 2.- Proceso de concentración.
- 3.- Proceso de descentralización.²

Durante el gobierno del Licenciado José López Portillo y Pacheco se elaboró el Plan Nacional de Educación con el que se pretendía resolver necesidades que el país tenía; éste propuso un proyecto de 10 años de Educación Básica, en el que se incluyera un año de Educación Preescolar, seis años de Educación Primaria y tres años de Educación Secundaria.

Dichos procesos terminaron con la Federalización de 1992, continuando en los próximos 12 años y se redefinieron en el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se logró reestructurar los planes, programas de estudio y libros de texto con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas. Se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices.

En el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, el sistema educativo mostraba carencias que se venían arrastrando de años, por lo que “consideró a la educación un medio para elevar el nivel del individuo y como un

² LATAPÍ, Pablo (coordinador), *Un siglo de educación en México*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 32.

fin para fortalecer la dignidad individual y convivencia comunitaria. Uno de sus principales objetivos fue enseñar a los niños y a las niñas a vivir como seres libres entre ciudadanos que forman parte de una comunidad organizada y una nación soberana y justa”³

Se necesitaba cambiar todo aquello que impedía sustentar un nuevo desarrollo del país, aquello que no otorgaba igualdad de oportunidades a todos los mexicanos; se necesitaba trabajar con el objetivo de preservar los valores y las tradiciones de la nacionalidad; del mismo modo para poder competir exitosamente con otras naciones de vanguardia y asegurar una voz más fuerte, más presente y decisiva de México en el mundo.

Por lo que se empezó a otorgar los recursos monetarios necesarios más altos de la historia, ya que se había llegado a una negociación de la deuda externa; la modernización educativa y su calidad eran un tema de suma importancia. Se consideró elevar la calidad educativa y se convocó a la sociedad que le interesaba un cambio en el sistema educativo.

Se realizaron diversos estudios, investigaciones y pruebas en donde se comprobaba la importancia de los primeros años en el ser humano pues “en ellos se determina fuertemente el desenvolvimiento futuro del niño, se adquieren los hábitos de la alimentación, salud e higiene y se finca su capacidad de aprendizaje. En particular, la motivación intelectual en la edad preescolar... puede aumentar las capacidades del niño para su desarrollo educativo”⁴

Con diversas investigaciones se comprobó que existe menor deserción en el nivel Primaria así como reprobación, si se ha cursado el nivel Preescolar, pues en el niño se desarrollan mejor las facultades, habilidades, capacidades.

³ SALINAS, Carlos. *México un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza Janes, 2000, p. 624.

⁴ *Artículo 3 de la Constitución y Ley General de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, p.17.

Y se optó por reformar el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por primera vez se le declaró obligatorio a la Educación Preescolar, pero no se otorgó carácter de obligatoria, pues se consideró que era una opción de los padres el proporcionar y conservar la facultad de transmitir los conocimientos iniciales en su hogar o inscribirlos en planteles donde reciban estos conocimientos.

En octubre de 1989, al implementarse el Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ésta se ve transformada en el aspecto pedagógico, con el objetivo de crecer y modernizar la educación.

En mayo de 2002 se acordó la obligatoriedad del preescolar, implementando el Programa de Educación Preescolar 2004, pues “El desarrollo de la educación preescolar en México es ejemplo de la búsqueda y aplicación de soluciones a una necesidad social: la atención del niño. En un principio de manera intuitiva y poco a poco con mayor fundamento social y académico, el Jardín de Niños se ha venido imponiendo como un satisfactor de las necesidades del niño mexicano.”⁵

La educación en México se ha preparado para las grandes transformaciones, cada avance social ha ido acompañado de un renovado impulso a las tareas educativas México vive hoy una transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación. Sólo a través de ésta se han preparado las sucesivas generaciones de jóvenes mexicanos en los valores históricos y culturales.

⁵ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Un Siglo de Jardines de Niños*, Veracruz, 1982, p. 15.

1.2. LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACION PREESCOLAR.

En México la política educativa se ha orientado hacia la calidad del proceso educativo; calidad que garantice la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que permitan al individuo una vida personal, laboral, política, familiar y social plena en donde el sujeto se desenvuelva sin problemas. Para llevar a cabo este objetivo, se ha requerido de una serie de cambios, que se han dado paulatinamente en los programas y en los comportamientos habituales de los educadores.

Durante el sexenio del presidente Licenciado Vicente Fox Quesada sucedieron dos eventos importantes para la educación. Primero el Programa de Educación Preescolar; el segundo consistió en la modificación del artículo 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que en la Ciudad de México el 13 de diciembre de 2001, por unanimidad el Senado de la República aprobó las modificaciones a los dichos artículos, lográndose así la obligatoriedad de la Educación Preescolar.

Lograr que los infantes cursen tres años de Educación Preescolar, respondió a la petición de los padres de familia y maestros, de que el Estado impartiera la educación como lo dispone la Constitución, de manera que la Educación Preescolar explícitamente se hiciera obligatoria, pública, gratuita y laica.

Los impactos surgidos de esta reforma fueron múltiples, destacando entre ellos la oportunidad para casi tres millones de niños y niñas del país de estudiar la educación inicial de manera gratuita y obligatoria. Esta obligatoriedad del Nivel Preescolar ya hubiera sido aprobada, en el sexenio del Licenciado Carlos Salinas de Gortari. Con esta iniciativa de obligatoriedad se logro la modificación del artículo 3° de la Constitución quedo de la siguiente

manera: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá Educación Preescolar, Primaria y Secundaria conformarán la educación básica obligatoria, la cual será laica y gratuita”.⁶

Por lo que es obligación de los padres el que sus hijos asistan a la escuela y esto se confirma en el artículo 31 de la Constitución Mexicana el cual explica en su primer párrafo: “*Son obligaciones de los mexicanos; hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación Preescolar, Primaria y Secundaria, y reciban la militar en términos de la ley.*”⁷

Lo anterior se reitera en el Programa de Educación Preescolar donde afirma que: “*Los criterios y fines establecidos en la Constitución Política se ratifican y precisan en la Ley General de Educación, la cual establece las finalidades que tendrá la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados, y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.*”⁸

En el Diario Oficial con fecha del 27 de Abril de 2006 entró en vigor la adición en un segundo párrafo, de la sección I, del artículo 65 de la Ley General de Educación y quedo de la manera siguiente:

Artículo 65. Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o tutela:

I. Obtener inscripción en escuelas públicas para que sus hijos o pupilos menores de edad, que satisfagan los requisitos aplicables, reciban la educación preescolar, la primaria y secundaria.

⁶ CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, Alco, 2007, pp. 8-9.

⁷ *Ibidem*, p.36.

⁸ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 2004*. México, 2004, p.16.

La edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel Preescolar es de tres años cumplidos y para el nivel Primaria es de seis años cumplidos al 31 de Diciembre del año de inicio del ciclo escolar.

Lo que significa que todos los niños tendrán derecho a asistir al Preescolar, de manera que es obligatorio para los padres otorgarles dicha educación a sus descendientes, porque es fundamental en la adquisición de conocimientos que le servirán al niño durante toda su vida dotándolo de elementos que le servirán para desenvolverse en un futuro.

1.3. FUNCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

En la convivencia familiar, en la escuela y al participar en diversas actividades sociales, entre las que destaca el juego, los pequeños adquieren muchos de sus conocimientos y competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía; sin embargo, estas experiencias cotidianas no siempre ofrecen a los niños las oportunidades para desarrollar todas sus habilidades. Por lo anterior, es indispensable la intervención educativa sistemática con propósitos precisos, es decir, con intenciones educativas definidas, que en su caso ayuden al niño a enfrentarse a su medio de una mejor manera, desarrollando sus capacidades, actitudes y habilidades, que lo motivan a adquirir sus propios conocimientos.

Los programas de educación permiten establecer métodos de enseñanza como el Programa de Educación Preescolar, cuya finalidad es favorecer la calidad de educación de los niños y niñas tomando en cuenta su diversidad cultural, y los requerimientos particulares de cada región. Dicho programa responde a las necesidades de orientar la labor docente con el fin de brindar a los niños una atención pedagógica congruente a las características de

su edad; su función primordial es establecer los propósitos fundamentales y los contenidos educativos, así como los principios pedagógicos en los que debe basarse el diseño de actividades o situaciones didácticas.

En este sentido, el programa educativo es el medio a través del cual, se concreta o expresa específicamente, la misión que la sociedad asigna a la educación como servicio público.

El Programa de Educación Preescolar se caracteriza por su diversidad metodológica, proyectos, rincones, talleres y unidades didácticas. La renovación del programa pretende desarrollar en los niños competencias, habilidades y conocimientos que les serán útiles a lo largo de la vida y en el transcurso de su formación, y tiene algunas características como lo son:

- 1.- El programa tiene un carácter nacional, se aplicará a todas las instituciones incorporadas a la SEP, no importando si son públicas o privadas con el fin de promover el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural.
- 2.- El programa para garantizar que los niños participen en experiencias educativas y que desarrollen sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, establece propósitos fundamentales, los cuales son el perfil de egreso de los niños al salir del Preescolar, así como los logros y las actividades que se realizarán de acuerdo a el grado en que se encuentre el infante, dentro de los tres grados que comprende el Jardín de Niños.
- 3.- Este programa está centrado en competencias las cuales “son concebidas como un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra

mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”⁹.

La educadora mediante el diseño de situaciones didácticas logrará que el niño proponga, exprese, manifieste, explique, cuestione, con el fin de aprender más acerca del mundo que lo rodea.

4.- El programa tiene carácter abierto, no define las actividades o situaciones de manera progresiva, lo cual favorece a la educadora, pues puede elegir o diseñar las situaciones didácticas que considere favorables, de acuerdo con el contexto cultural y lingüístico; también es flexible adaptándose a las necesidades de los niños con el fin de que desarrollen las competencias propuestas y logren alcanzar los propósitos fundamentales.

5.- El programa se agrupa en competencias las cuales son sustento de los propósitos fundamentales y éstas son los logros que se espera alcancen los niños en el transcurso de la Educación Preescolar, al definirse las competencias, se agrupan en seis campos formativos.

El Programa de Educación Preescolar implica un trabajo de estrategias pedagógicas centrado en las acciones del niño; pues éste construye su mundo a través de sus actividades al relacionarse con objetos, acontecimientos y procesos que involucran su realidad.

La finalidad, es proporcionar al niño un conjunto de oportunidades para que desarrolle su autonomía por medio de juegos en donde se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que lo rodea.

⁹ *Ibidem*, p. 22.

1.3.1.- OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS.

En la actualidad la Educación Inicial es un medio que ayuda a garantizar el óptimo desarrollo de los niños y las niñas. Es un derecho, sin importar su origen y condiciones socioculturales, que a lo largo del tiempo ha alcanzado una gran difusión, logrando una transformación en el establecimiento educativo que ayuda al niño a desarrollar sus habilidades físicas y mentales.

Las escuelas para niños pequeños, no son un sustituto de los hogares, son un lugar donde se ayuda a fortalecer la vida de los infantes, proporcionándoles experiencias educativas en escenarios distintos.

Es por dicho motivo que la Educación Infantil requiere de un tratamiento específico, ya que los primeros años son decisivos, dentro de un proceso educativo que trata de posibilitar la construcción de una personalidad, por lo que “los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social”.¹⁰

El Jardín de Niños es una institución que atiende a niñas y niños de tres a seis años de edad, éste es el primer nivel de la educación básica del Sistema Educativo Nacional, cuyo propósito es potencializar en el infante su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, que le permitirán adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

Además de favorecer en la adquisición de experiencias educativas, y lo el desarrollo competencias cognitivas, afectivas y sociales en base a sus

¹⁰ *Ibidem*, p. 11.

capacidades; permite articular la Educación Preescolar con la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

En la Educación Preescolar los niños juegan, se divierten y adquieren conocimientos. “En términos generales, el Jardín de Niños tiene como finalidad proveer las bases para el desarrollo integral del infante y las necesarias para su progresiva integración en el proceso cultural futuro”.¹¹

Dado que proporcionar una formación integral a los niños de edad preescolar y pretende educar y fomentar las diversas potencialidades, capacidades, habilidades y destrezas que el niño encierra, así como favorece de modo continuo y sistemático la formación de hábitos y actitudes a la adquisición de conocimientos. La educación en la etapa inicial tiene que contribuir a la formación de la personalidad, la enseñanza, la exteriorización de sus conocimientos y sentimientos, a vivir armónicamente con sus semejantes, a aceptarse y adecuarse a las costumbres y valores de la actualidad.

La Educación Preescolar debe fortalecerse para procurar el cuidado y la educación de los pequeños tomando en cuenta los cambios sociales, económicos y culturales que han ocurrido en nuestro país y que impartan la vida de la población infantil.

La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo, requiere que las educadoras cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece.

Hoy en día el nuevo esquema dado al Jardín de niños se divide en tres grados y está diseñado para atender a la población de niños de tres a cinco años. Se puede indicar que la función de la Educación Preescolar es la promoción del desarrollo y fortalecimiento de las competencias entienden a

¹¹ PENCHANSKY DE BOSCH, Lydia, *op cit.*, p.107.

estas como las capacidades para utilizar el conocimiento adquirido para conocer, actuar y relacionarse con los demás.

Las metas educativas que los niños y niñas deben alcanzar están definidas en los Propósitos Fundamentales y son:

- 1.- Definen la misión de la Educación Preescolar.
- 2.- Expresan logros esperados en niñas y niños.
- 3.- Son la base para definir las competencias.
- 4.- Se favorecen de manera dinámica e interrelacionada.¹²

De manera que con los Propósitos fundamentales el niño será capaz de lograr un desarrollo positivo sobre el mismo, iniciativa y confianza para expresarse, además de valores, principios y un grado de responsabilidad en cuanto a sus acciones, conocerá su cuerpo y sabrá que este cambia con el crecimiento y el transcurso del tiempo por lo que comprenderá que todos somos distintos, aprenderá a construir nociones matemáticas y de la misma manera será capaz de resolver problemas y por medio de los lenguajes artísticos aprenderá a ser creativo e imaginativo, unas de las principales herramientas para que se lleve a cabo esto será el juego. Lo anterior se reitera en el Programa de Educación Preescolar en sus páginas 27 y 28.

De la misión de la Educación Preescolar se derivan las competencias que se han de dar a los alumnos desde el Jardín de Niños y que se fortalecen a lo largo de su vida escolar, según el Programa de Educación Preescolar las competencias tienen “la finalidad de identificar atender y dar seguimiento a las distintos procesos de desarrollo y aprendizaje infantil y contribuir a la organización del trabajo docente”.¹³

¹² MORENO, Eva. *El nuevo currículum de preescolar: una construcción colectiva*, Currículum y competencia. México, Santillana, 2006, p.89.

¹³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *op. cit.*, p. 47.

Dichas competencias se dividen o se agrupan en seis campos formativos los cuales son:

- 1.- Desarrollo Personal y Social
- 2.- Lenguaje y Comunicación
- 3.-Pensamiento Matemático
- 4.- Exploración y Conocimiento del Mundo
- 5.- Expresión y Apreciación Artística
- 6.- Desarrollo Físico y Salud

Los campos se pueden dividir en 2 o más aspectos y estos especifican las posibles actividades que se pueden llevar a cabo de las cuales la educadora decide las actividades que requiere emplear de acuerdo a las necesidades de su grupo.

De acuerdo al contexto social y a las necesidades se debe elaborar un plan mensual o semanal en el que se debe especificar lo que se quiere enseñar utilizando las competencias, se pueden intercalar con otras de distinto Campo Formativo el cual por ningún motivo se debe manejar como materia pues no es algo establecido. Para que se logren los Propósitos Fundamentales, se establecieron los Principios Pedagógicos que orientan la manera de pensar y de actuar de la educadora y se organizan en tres grandes bloques:

A) Los que se refieren al reconocimiento de las características infantiles y al proceso de aprendizaje.

- 1.- Reconocer que las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.

2.- Comprender que la función principal de la educadora es fomentar y mantener en los niños y niñas el deseo, el interés y la motivación por aprender.

3.- Facilitar la interacción de los niños y las niñas con sus pares.

4.- Utilizar el juego para potenciar el desarrollo y aprendizaje en los niños y niñas.

B) Los que se refieren al reconocimiento de la diversidad y equidad.

5.- Fomentar que la escuela ofrezca oportunidades formativas de calidad equivalente a los niños y niñas independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

6.- La educadora, la escuela y los padres o tutores deberán contribuir a la integración de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales a la escuela regular.

7.- Utilizar la escuela como espacio de socialización y aprendizajes para proporcionar la igualdad de derechos entre niños y niñas.

C) Finalmente los que orientan la intervención educativa.

8.- Establecer un ambiente en el aula y la escuela para fomentar actitudes que promuevan la confianza en la capacidad de aprender.

9.- Garantizar buenos resultados de la intervención educativa, por medio de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

10.- Favorecer con la colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia el desarrollo de los niños.¹⁴

¹⁴ *Ibidem*, pp. 32-43.

Los cuales constituyen el referente conceptual de las prácticas educativas, en los que se “hace hincapié en las potencialidades del aprendizaje que el niño puede tener, como en las condiciones institucionales que favorecen una relación educativa, dinámica, eficaz, considerando la participación del niño en el proceso enseñanza-aprendizaje”.¹⁵

Eva Moreno Sánchez indica que la evaluación en la Educación Preescolar cumple una función esencial y exclusivamente formativa como medio para mejorar el proceso educativo y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente¹⁶.

Las tres finalidades principales de la evaluación en Educación Preescolar son las siguientes:

- Verificar los logros y dificultades que se muestran en las actividades en base a las competencias.
- Determinar los factores que influyen en la adquisición del aprendizaje escolar a fin de realizar una modificación.
- Se realizará una renovación en base a la información antes recabada.

Es importante destacar que

La educación se ha ido transformando de acuerdo con las necesidades de los individuos que viven en este país.

En respuesta al esfuerzo y petición de los padres de familia y profesores se logró que el Estado otorgue el título de obligatorio al nivel preescolar, de tal

¹⁵MORENO, Eva, *op. cit.*, p. 91

¹⁶ *Ídem.*

forma que se estatuye esto en el texto del artículo 3° constitucional. La educación tiene que cambiar para mejorar la calidad del proceso educativo y garantizar la adquisición de conocimientos.

La obligatoriedad contribuyó a modificar los planes de estudio, obligando a crear el Programa de Educación Preescolar, en donde entre otras cosas se destaca el mejorar la experiencia educativa de los niños.

El Programa de Educación Preescolar busca favorecer experiencias educativas de calidad para los niños del país, además de contribuir a la articulación de la Educación Preescolar con la Educación Primaria y Secundaria, para ello, establece un conjunto de propósitos fundamentales comunes además de una aplicación flexible y nacional.

Los propósitos fundamentales tienen como centro a las competencias, las cuales son capacidades que se logran por medio de un proceso formativo y se adquieren para aprender y relacionarse con los demás. Estas competencias se organizan en seis campos formativos y estos establecen los aspectos que necesitan dominar y utilizar los niños y niñas en edad preescolar para desenvolverse en distintas situaciones y contextos.

El juego es una parte primordial del niño, y por medio de éste la educadora podrá planear ciertas actividades para que al participar adquiera conocimientos fundamentales y desarrolle competencias, pues es bien sabido que el juego en los niños es innato y placentero, además de ayudarlo a propiciar el desarrollo cognitivo, emocional y social.

CAPITULO II

EL DESARROLLO DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR

En general la sociedad entiende por niño aquel individuo pequeño que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias de su edad temprana; el infante se puede encontrar en preescolar y en un proceso continuo de construcción, experimentación, conocimiento y absorción de todo lo que le rodea, para crear su propio significado de los objetos que observa, con ayuda de la gente que está a su alrededor, en su núcleo familiar y social.

Los niños de tres a seis años se encuentran en el periodo de crecimiento más interesante de la niñez, en el que muestran una actitud comunicativa, curiosidad por los objetos de su alrededor, una forma de ser tan natural, de expresarse, de sorprenderse, y su franqueza, le ayudan a comprender y entender lo que piensan y desean ser. El niño no sólo se desarrolla en el Jardín de niños, pues al entrar en dicha institución, trae consigo distintos conocimientos previos, relacionados con el entorno que lo rodea; enseñanzas las cuales compagina con los conocimientos que aprenderá en la escuela, por lo tanto es una labor conjunta, de padres y profesores en beneficio del menor.

La educación debe adaptarse a las características y necesidades propias del niño preescolar y del entorno en que se encuentra, por tal razón nos corresponde conocerlo y entenderlo perfectamente, para que de este modo la educadora analice qué tipo de método aplicará en el proceso enseñanza-aprendizaje, para integrar al niño en un medio que se encuentra en constantes cambios. Es por esta razón que nos enfocaremos en el periodo de la Segunda Infancia, a la que pertenece el niño preescolar de acuerdo con los estudios realizados por Jean Piaget.

2.1. EL DESARROLLO DEL NIÑO EN ETAPA PREOPERATORIA.

EL NIÑO PREESCOLAR SEGÚN PIAGET (4 a los 6 años)

La investigación de Jean Piaget aporta a la Psicopedagogía la Teoría del Desarrollo de la Inteligencia, pues demuestra la forma de cómo se construye el conocimiento, desde las primeras formas de relación con el medio social y material, demostrando que los seres humanos pasamos por una serie ordenada y predecible de cambios. El desarrollo mental del niño lleva un orden sistemático, progresivo y continuo; Piaget, al tratar de describir su teoría demuestra que ésta avanza a través de una serie de etapas, puesto que es un proceso constante de organización y reorganización de estructuras. “En cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior”.¹⁷ Para terminar en una adaptación¹⁸ y equilibrio¹⁹ del ser humano.

Piaget postula que el niño nace con la necesidad y con la capacidad de adaptarse al medio. La adaptación consta en dos subprocesos: asimilación²⁰ y acomodación²¹. La mayor parte del tiempo, los niños asimilan información adecuada a su desarrollo mental y la clasifican de acuerdo con lo que ya saben. A veces se enfrentan a problemas que no pueden resolver y deben hacer acomodos para adecuarlos, y crear nuevas estrategias o modificarlas, para enfrentar la nueva situación.

¹⁷ PIAGET, Jean, *Seis estudios de Psicología*, Barcelona, España, 1995, p. 11.

¹⁸ Adaptación: “equilibrio entre las acciones del organismo sobre los objetos que lo rodean, en tanto que esta acción depende de las conductas anteriores, referidas a los mismos objetos en otros análogos. En efecto toda relación entre un ser viviente y su medio presenta ese carácter específico de que el primero, en lugar de someterse pasivamente al segundo lo modifica imponiéndole cierta estructura propia.” PANSZA, Margarita, “Una aproximación a la epistemología genética de Jean Piaget”. *Perfiles Educativos*, Núm. 18 octubre-diciembre 1982, p. 6.

¹⁹ Ídem.

²⁰ La asimilación. “acción del organismo sobre los objetos que lo rodean; acción que depende de las conductas anteriores referidas a los mismos objetos o análogos, modificándolos e imponiéndoles cierta estructura propia. asimilación es el proceso de actuación sobre el medio con el fin de construir internamente un modelo del mismo.....” *Ibidem*, p. 5.

²¹ Ídem.

Piaget propone una serie de etapas de desarrollo en los seres humanos, donde cada periodo se caracteriza por la presencia de ciertos procesos y estructuras mentales, que maduran y se fortalecen para permitir el paso a la siguiente etapa.

La primera etapa corresponde a la Inteligencia Sensorio-motriz la cual se divide en seis estadios abarcando de los 0 a los 24 meses, es aquí donde se forma un amplio sistema de relaciones entre el niño y los objetos que lo rodean.

Cuando el niño comienza a desarrollar la capacidad para representar o reemplazar otras cosas que no se hallan presentes es indicio que ha ingresado al segundo periodo; el de la Representación Simbólica y Preoperacional que va de los 2 a los 7 años de edad.

En este periodo se encuentra el Subestadio Preconceptual²² entre los 2 y los 4 años, es aquí donde el niño acepta el lenguaje como transmisión de significados, el juego simbólico ocupa la mayor parte de sus actividades ayudándolo a convertirlo en un ser social; percibe su mundo físico y social según sus experiencia y es incapaz de adoptar puntos de vista de otra persona, por lo tanto su pensamiento y razón son totalmente egocéntricos, sus preconceptos son o muy generales o demasiado particulares. La imitación simbólica es espontánea, aparece el cómo y el por qué, dibuja sus propias imágenes y garabatos; surge el animismo infantil.

A partir de los 4 y hasta los 7 años se encuentra dentro del Subestadio Prelógico o Intuitivo, aquí el niño, a través del contacto con otras personas, reduce en gran medida el egocentrismo y aumenta su participación social; el juego y el lenguaje se transforman en medios para comprender el mundo físico

²² Para Piaget, este es un periodo de transición entre las pautas de vida propias de una conducta puramente dedicada a la autosatisfacción y la conducta rudimentaria socializada. MAIER, Henry. *Tres teorías sobre el desarrollo del niño*, Buenos Aires, Amorrótu, 1971, pp. 126-127.

y social, la moral del niño es de obediencia y se cuestiona sobre todo lo que no comprenda. También este periodo se caracteriza por la aparición de esquemas simbólicos.

La Teoría de Piaget explica el crecimiento mental; se desarrolla a partir de la interacción e influencias con el medio, en el que intervienen sus experiencias y capacidades; sin olvidar que el desarrollo mental es una construcción continua y progresiva, por lo tanto. “Los primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo.”²³ El rol del educador es quien posibilita las experiencias que alientan los intentos de explorar y conocer a través del juego; posibilidad que efectivamente los primeros años del niño sean un intenso aprendizaje.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD, PENSAMIENTO Y MORAL.

Con base en el capítulo anterior y revisar el desarrollo del niño según Piaget, es de suma importancia conocer las características del pensamiento del niño en edad preescolar, situación que se ha logrado, pero hemos olvidado al niño como educando; qué es lo que le interesa, cuáles son sus necesidades, con el objetivo de tener mejores logros en la labor educativa. Para ello volveré a recuperar, algunos conceptos de Piaget, ya que existen diversas características que presenta el niño en la segunda infancia, entre las que destaca:

El EGOCENTRISMO, que se refiere “al tipo de pensamiento que, como el que se manifiesta en nuestros niños, procura adaptarse a la realidad, pero no

²³ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *op. cit.*, p. 12.

se comunica como tal”.²⁴ Porque al niño le resulta difícil comprender que los demás pueden percibir al mundo de manera diferente a la suya; por lo que Piaget, distingue dos tipos de egocentrismo:

1. El lógico. El niño hace su verdad absoluta: el mundo piensa necesariamente como él; es una lógica que aún no alcanza su objetividad.
2. El ontológico. El niño hace su realidad absoluta: todo el universo está en comunicación con el yo y obedece al yo.

El pensamiento y la razón del infante son meramente egocéntricos, con predominio de la autoreferencia. Pero comienza a pensar en términos de relación y a instituir su propio criterio de causa y efecto.

Otra de la característica en esta etapa es el ANIMISMO en el cual el niño le atribuye vida a objetos inanimados a concebirlos como vivos y dotados de intenciones. Es decir, el niño les otorga vida a los objetos, voluntad y deseo.

Con el animismo cabe relacionar el “ARTIFICIALISMO o creencia de que las cosas han sido construidas para el hombre, o por una actividad divina análoga a la forma de fabricación humana”.²⁵El niño no distingue la diferencia entre lo que es natural y artificial, como las montañas, los lagos etc.

El REALISMO consiste en creer que las situaciones imaginarias como los sueños y narraciones de cuentos son reales; se confunde al tratar de distinguir su propio mundo del exterior. Y por último ANTROPANORFISMO es atribuir características humanas a los juguetes y objetos por medio de estas características, el educador puede crear y proponer actividades que ayuden en la enseñanza-aprendizaje del niño preescolar.

²⁴MAIER, Henry, *op. cit.*, p. 132.

²⁵PIAGET, Jean, *op. cit.*, p. 46.

Es importante la labor a nivel preescolar, pues el niño se encuentra en constantes cambios, y es nuestra obligación encauzarlo por el mejor camino, el cual por supuesto lo beneficie en el momento y a futuro.

Piaget expresa que “Si se quiere comprender algo de la moral del niño, hay que empezar, evidentemente por el análisis de estos hechos. Toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas”.²⁶

Desde que nace y conforme crece el niño adquiere sus reglas morales por parte de sus padres y de acuerdo con lo que observa en su entorno, por lo que el niño aprende a respetarlas, pero a veces éstas se le otorgan muy complejas y no pensadas por el niño.

Los dos primeros años de su vida, el niño los pasa aprendiendo a través de actividades sensoriomotoras combinando los cinco sentidos con la acción, no tiene todavía un verdadero concepto de las cosas.²⁷ En esta edad no sabe distinguir entre lo que está bien y lo que está mal pues su juicio depende sólo de sus experiencias, ya que recuerda únicamente las cosas que son premiadas por la gente a su alrededor y las que no las omite o las olvida. Como su capacidad para pensar no está tan desarrollada le es fácil mentir y aunque prometa ya no volver hacerlo, todavía no entiende, pues es hasta la adolescencia que empieza a comprender las reglas de la moral.

A la edad de cuatro años, el niño obedece por el resultado de sus acciones, más no por sus intenciones, aunque ya comienza a diferenciar entre actuar bien y el no cumplir, él juzga por las acciones de la persona más no por los motivos e intenciones; a los 6 años al tener una buena relación con sus

²⁶ PIAGET, Jean, *El criterio moral Niño*, Madrid, Morata, 1984, p.9.

²⁷ TAYLOR, Barbará, *Qué hacer con el niño preescolar*, Madrid, Narcea, 1989, p. 177.

padres y al poder razonar, ya tendrá más definidos sus sentimientos de culpa y el lenguaje lo usará para poder aclarar sus acciones.

Es de suma importancia el ayudarlo a adquirir los valores que creamos convenientes aprenda, pues éste no tiene ni un valor por sí mismo y conforme pase los años con la ayuda de su familia y la gente que lo rodea adquirirá los valores que necesita para la vida, además que debemos comprenderlo y entender que se encuentra en un proceso de adquisición y entendimiento de ciertos valores que no conoce, por lo que debemos escucharlo, darle ciertas actividades para que desarrolle sus habilidades, aconsejarlo en la toma de decisiones, así como explicarle el por qué de las cosas

Las primeras reglas de moral que el niño adquirirá son las de obediencia y la del bien, a través de los hábitos del juego aprende las normas morales de manera divertida, pues en ellos existen ciertas reglas que si se quiere seguir jugando se deben de acatar. Por lo que resulta importante recalcar la importancia del juego en la edad preescolar.

Piaget en su libro *El criterio moral en el niño explica* que en la práctica de reglas por medio del juego se pueden distinguir cuatro estadios sucesivos:

Primer estadio: El niño juega de manera individual, en función de sus propios deseos y las reglas son motrices.

Segundo estadio: Se le llama también egocéntrico, juega de manera individual de manera que no le importa tener un compañero de juego, aun cuando juegan con otro niño es como si jugara solo.

Tercer estadio o de cooperación: Es dominante, se preocupa por mantener el control y la unificación de las reglas, ya juega con otros niños.

Cuarto estadio: Las reglas ya son codificadas, es decir que ya hay reglas establecidas que se deben seguir al pie de la letra.

El niño por medio del juego podrá comprender que hay criterios, reglas, acuerdos con la gente que le rodea, las cuales regulan su conducta y es por medio de la participación en el juego que aceptará las reglas establecidas, a si que el juego “desempeña un papel relevante por su potencial de desarrollo de capacidades de verbalización, control, interés, estrategias para la solución de conflictos, cooperación, empatía y participación en el grupo.”²⁸ El juego es una herramienta fundamental e importante en la adquisición de conocimientos y valores ya que por medio de esta el niño interactúa con los demás, aprende y comprende que existen normas que regulan la sociedad.

Como conclusión se puede decir que:

El niño por medio de sus padres y de la gente que lo rodea adquiere sus primeras reglas morales por lo que es importante proporcionarles los medios adecuados para que trate de entender las normas que se le impone.

Una manera por la que el niño empieza a comprender las normas morales es el juego ya que por medio de éste y la convivencia con niños, comprende que hay reglas que regulan la conducta.

El niño satisface su equilibrio emocional con la asimilación de lo real al yo, pues el niño al encontrarse en un mundo de gente grande, y no comprenderlo bien, construye símbolos para expresar sus experiencias vividas.

²⁸ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *op. cit.*, pp. 50-51.

CAPITULO III

EL JUEGO COMO MEDIO PRIMORDIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO EN PREESCOLAR.

3.1. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE JUEGO.

Una definición única de juego no existe pero se reconoce como una acción innata que los niños realizan en este periodo de la vida, por lo que existen diversos significados por ejemplo:

Platón dice “el juego será un instrumento que prepara para el ejercicio de la vida.”²⁹

Freud “el juego sirve como compensación de la realidad. Está regido por el principio del placer. Es expresión de instintos conscientes. El juego, las experiencias traumáticas tienden a aparecer, pueden salir al consiente lo inscrito en el inconsciente”.³⁰

Huizinga “el juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según las reglas absolutamente obligatorias. Aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de ser de otro modo que en la vida corriente”.³¹

²⁹ GARFELLA, Pedro, *El juego como recurso educativo*, Guía antológica. Valencia, Humanidades Pedagógica, 1999, p. 17.

³⁰ MARTINEZ, Oscar, *Por qué no jugamos*, Madrid, Ccs, 2000, p.24.

³¹ HUIZINGA, Johan, *Homo ludens*, Madrid, Emecé, pp. 41-42.

Con base en lo señalan las definiciones previas podemos decir el juego tiene diversas funciones importantes para el desarrollo del niño en el campo educativo. En la niñez, el juego ha contribuido en la evolución del desarrollo del conocimiento de la afectividad, de la motricidad y de la socialización del niño y a la vez lo ayuda a introducirse al mundo social que lo rodea, formando su personalidad que lo ayudará a la convivencia con las demás personas tanto en su actividad laboral como social. “El niño al jugar muchas cosas le suceden: manipulan, exploran, investigan, relaciona, organizan, descubren, inventan, crea, conoce su cuerpo, y lo desarrolla, aspira a realizar un proyecto y afirman su personalidad. A través de él incorpora normas y reglas cuya aceptación y respeto favorece la adquisición de su libertad y responsabilidad social”.³²

El juego en el desarrollo infantil se caracteriza por responder a las necesidades e intereses de quienes lo practican, es indudablemente un excelente medio de aprendizaje por el cual exploran y experimentan, ya sea en la calle, en la escuela y en mismo hogar, lo cual traerá como consecuencias un aprendizaje más duradero y que probablemente se extenderá y continuará, además de ser primordial en su vida, con lo cual el niño desarrolla algunas características y me parece importante enumerar algunas de ellas:

- 1.-Es una actividad espontánea que proporciona placer y satisfacción.
- 2.-Ayuda a desarrollar las facultades físicas y psíquicas.
- 3.-Es un factor de permanente activación y estructuración de las relaciones humanas que ayuda a que el niño se relacione con su entorno, tener confianza en sí mismos, así como un alto grado de libertad y responsabilidad.
- 4.-Promueve una sensación continua de exploración y descubrimiento.
- 5.-Es potencialmente un medio innato de aprendizaje.
- 6.-Es un mecanismo muy importante para alejarse de la realidad y después volver a ella.

³² MEDINA, Enrique, *El juego en el aprendizaje constructivo*, Braga, p. 13.

7.-Proporciona en el niño, experiencias que amplíen y profundicen lo que ya conocen y lo que ya pueden hacer.

Además que es muy importante tomar en cuenta lo que nos dice Moylers en su libro *el juego en la educación infantil y primaria*, el cual afirma que:

- 1.- Debe aceptarse como un proceso, no necesariamente como un resultado pero capaz de tener alguno si lo desea el participante.
- 2.- Es necesario para los niños y adultos.
- 3.- No es la antítesis del trabajo: ambos son parte de la totalidad de nuestras vidas.
- 4.- Siempre está estructurado por el entorno, los materiales o contextos en que se produce.
- 5.- La exploración constituye un paso preliminar a formas más retadoras del juego, en el entorno escolar, probablemente estarán dirigidas por el profesor.
- 6.- Un juego adecuadamente dirigido asegurar al niño un aprendizaje a partir de su estado actual de conocimientos y destrezas.
- 7.- Los padres tienen derecho a esperar que el juego en las escuelas se organice de un modo significativo y distinto del practicado en casa y en otros sitios. Si pueden ver que esto es así es más probable que le otorguen valor e importancia.
- 8.- El juego es potencialmente un excelente medio de aprendizaje.³³

Retomando a Piaget respecto al juego este dice “que el juego es una actividad que tiene un fin en sí misma. El sujeto no busca adaptarse a la realidad sino recrearla con un predominio de la asimilación sobre la acomodación”³⁴. Por lo que el juego tiene tres funciones muy importantes:

³³ MOYLES, Janet, *El Juego en la educación Infantil y Primaria*, Madrid, Morata, 1998, p. 31.

³⁴ENRIQUEZ GUTIERREZ, Gustavo Adolfo. “El juego en la perspectiva de Piaget y Vigoski”, *En Revista Mexicana de Pedagogía*, Núm, 31, oct 1996. p.30.

- 1.-Función Cognitiva: Ayuda a comprender, explorar y entender la realidad. Con lo cual si le prohibimos al niño jugar estamos evitando que se desenvuelva, que aprenda y retrasamos su desarrollo mental.
- 2.-Función Afectiva: Por medio del juego el niño expresa sus sentimientos, emociones y vivencias de manera gratuita; no paga por expresarlos y demostrar a los demás que quiere y es querido.
- 3.-Función Terapéutica: A través del juego expresa lo que siente y piensa sobre su propia familia, la escuela, su comunidad, y por medio de esta actividad se puede observar, analizar y crear un diagnóstico.

J. Piaget, nos dicen que la actividad lúdica educativa evoluciona de manera progresiva que ayuda al preescolar a la adquisición y construcción de conocimientos en torno al mundo que los rodea. Dentro de los medios de expresión de los niños el juego ocupa un lugar privilegiado. No se puede considerar sólo como un pasatiempo o diversión. Es, un aprendizaje para la vida adulta. El mundo de los juegos tiene una gran amplitud, y existen en cantidad inagotable.

El juego es un camino natural y universal en donde el niño se desarrolla e integra a la sociedad y el desarrollo infantil está directa y plenamente vinculado con el juego ya que; además de ser una actividad natural y espontánea a la que el niño le dedica todo el tiempo posible, es a través de ésta que, el niño desarrolla su personalidad y habilidades sociales, estimula el desarrollo de sus capacidades intelectuales y psicomotoras y, en general, proporciona al niño experiencias que le enseñan a vivir en sociedad, a conocer sus posibilidades y limitaciones, a crecer y madurar. De esta forma se puede afirmar que cualquier capacidad del niño se desarrolla más eficazmente en el juego que fuera de él.

Así el juego se convierte en la situación ideal para aprender, en la pieza clave del desarrollo intelectual, permitiéndole hallar nuevos caminos, nuevas respuestas, nuevas preguntas.

3.2. JUEGO SIMBOLICO.

En edad preescolar el Juego Simbólico es el juego característico propio de la edad, “consiste en construir símbolos a voluntad para expresar todo lo que, en la experiencia vivida, no podía ser formulado y asimilado solo por los medios de lenguaje”;³⁵ es una de las cinco conductas características de la etapa preoperatoria, que comienza aproximadamente a los 2 años de vida; las otras conductas son: imagen mental, la imitación diferida, el lenguaje y el dibujo.

El niño al encontrarse en un mundo de adultos y que aun no comprende bien, y al no conseguir satisfacer las necesidades afectivas e intelectuales de su yo, como lo hace la gente a su alrededor se ve obligado a satisfacer su equilibrio emocional, con una actividad cuyo objeto no sea la adaptación a lo real, si no viceversa, la asimilación de lo real al yo, pues lo niños “juegan a hacer” y a “como si”, por lo que sustituyen y representan una situación vivida en otra supuesta. El juego simbólico en esta edad se encuentra en su apogeo y dependiendo de la edad ayuda al niño a adentrarse a un mundo de adultos; por ejemplo en los primeros años, el niño ejerce simbólicamente sus actividades cotidianas, así como atribuye a sus cosas esquemas de conducta propias, más adelante toma de la gente que le rodea esquemas por mera imitación

³⁵ JEAN, Piaget. *Psicología del Niño*, Madrid ,Morata, 1985, p. 68.

Al comienzo el juego es solitario o individual, no existen reglas; el monólogo del niño su diálogo no es coherente ni lleva un orden preciso, así como los roles son en su mayoría los mismos, además de ser espontáneo. A medida que evoluciona el juego simbólico, también evoluciona su forma de pensamiento y el egocentrismo va disminuyendo, acepta un juego más compartido, su imitación se asemeja cada vez más a la realidad, el orden y coherencia son más acertados, y el juego ya tiene una intencionalidad, además que ya empieza a comprender que está simulando.

Al paso del tiempo el niño encuentra un mayor interés por lo real, porque le ofrece los medios necesarios para satisfacer las necesidades afectivas e intelectuales como individuales, por lo que el símbolo³⁶ se acerca cada vez más a lo real y pierde su carácter de deformación e irreal, el niño encuentra mayor interés en la existencia real, ya que cubre las necesidades afectivas e intelectuales de su yo.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos. A través del juego los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles. Ejercen también su capacidad imaginativa al dar a los objetos más comunes una realidad simbólica distinta y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética. Una forma de juego que ofrece múltiples posibilidades es la del juego simbólico. “Las situaciones que los niños “escenifican” adquieren una organización más compleja y secuencias más prolongadas. Los papeles que cada quien desempeña y el desenvolvimiento

³⁶ Para Piaget; “... el símbolo implica la representación de un objeto ausente, puesto que es la comparación entre un elemento imaginario, y una representación ficticia que esta comparación consiste en una asimilación deformante”. Piaget, Jean. *La formación del símbolo en el niño*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1961. ENRIQUEZ, Gustavo Adolfo, *op. cit.*, p. 31.

del argumento del juego se convierten en motivos de un intenso intercambio de propuestas entre los participantes, de negociaciones y acuerdos entre ellos".³⁷

Al momento que el niño interpreta o inventa historias y lugares imaginarios, crea un mundo que puede compartir a sus compañeros; por medio del juego simbólico adquirirá y construirá conocimientos, además de que aprenderá jugando, de una manera divertida y agradable. El libro *Programa de Educación Preescolar* dice las niñas y los niños necesitan ocasiones para jugar... De esta manera enriquecen su lenguaje, desarrollan la capacidad de percibir el ritmo y la armonía, así como la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y la interacción con los demás³⁸.

Al juego simbólico también se le llama juego socio-dramático, o juego de simulación social, ayuda a tener una perspectiva de otras personas, por medio de la actuación puede probar distintos roles sociales, y situaciones reales; por ejemplo, ser una enfermera, un mecánico, una profesora, una vendedora de fruta, etc. De esta manera lo ayudará a interactuar, a tener una relación socioafectiva con sus compañeros, y a poder distinguirse él mismo de otras personas, la capacidad de este tipo de juego se incrementa al paso del tiempo.

También por medio de la representación de un cuento los niño puede asimilar una historia "debido a que tienen representaciones de guiones, y pueden comprender historias a una edad temprana. De hecho, los niños pueden inferir información importante que no está estipulada explícitamente. También pueden producir narrativas simples pero comprensibles, acerca de eventos experimentados personalmente".³⁹

³⁷ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *op. cit.*, p. 36.

³⁸ *Ibidem*, p. 96.

³⁹ *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Programa de Educación Preescolar 2004, Volumen 1, 2005, p. 61.

Por medio del juego simbólico se le puede realizar un diagnóstico inicial, el cual beneficiaría mucho al niño, así su profesora puede saber qué actividades le benefician para poder adquirir un mayor conocimiento, de la misma manera conocerá sus gustos, las actividades que realiza en su casa, sus temores, su condición física, conocimientos previos; posteriormente puede comprobar los logros que alcanzó por medio de las competencias señaladas en el Programa de Educación Preescolar.

3.3. LA IMPORTANCIA DEL JUEGO EN PREESCOLAR.

El juego es un impulso natural de las niñas y los niños y tiene manifestaciones y funciones múltiples. Es una forma de actividad que les permite la expresión de su energía, de su necesidad de movimiento y puede adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias⁴⁰

El Programa de Educación Preescolar está formado por seis campos formativos, en los cuales el juego representa un papel muy importante en la adquisición de conocimientos del niño, que al participar en experiencias educativas, ponen en juego distintas capacidades.

Por ejemplo, en Desarrollo Personal y Social se habla de la planificación de espacios que inviten a los niños y niñas a realizar variadas actividades, que contribuyan a establecer las relaciones interpersonales, además de que “ayuda a identificar diferentes formas de trabajar en situaciones de interacción con sus pares y adultos, y también a aprender formas de comportamiento y de relación”.⁴¹

⁴⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *op. cit.*, p. 35.

⁴¹ *Ibidem*, p. 51.

En el área de Exploración y Conocimiento del Mundo el educador ha de ofrecer al niño actividades que posibiliten el juego, la manipulación, la interacción y la exploración directa del mundo que le rodea.

En Lenguaje y Comunicación el juego es un elemento educativo ya que le ofrece poder explorar distintas formas de expresión y de interacción con su entorno.

En relación con el campo de Pensamiento Matemático por medio del juego, el niño podrá realizar actividades de conteo, resolución de problemas y razonamiento matemático.

En cuanto al de Expresión y Apreciación artísticas a través del juego, los niños integran su pensamiento con las emociones enriquece su lenguaje, su expresión corporal y la integración con los demás.

Por último en el campo de Desarrollo Físico y Salud por medio de actividades de juego el niño podrá planear situaciones, tomar decisiones, asumir roles, además de ampliar su capacidad de control y conciencia corporal.

Para educar jugando, hemos de ser capaces de hacer propiedad e idea de los pequeños cualquier iniciativa u orientación que les queramos dar, como si la idea hubiera surgido de ellos. Sus «inventos» les encantan. El juego ocupa, dentro de los medios de expresión de los niños, un lugar importante, no se le puede considerar sólo como un pasatiempo o diversión. Es, más que nada, un aprendizaje para la vida adulta.

El juego se puede considerar como la actividad fundamental de la infancia, actividad que se prolonga en la vida adulta. Estamos seguros que éste se convertirá en el gran instrumento socializador. En esta etapa educativa se

considera al juego un instrumento privilegiado para el desarrollo de las capacidades que se pretenden que alcance el niño, por el grado de actividad que comporta, por su carácter motivador, por las situaciones en que se desarrolla y que permiten al niño las posibilidades de participación e interacción.

Oscar Martínez en su libro *Por qué no jugamos* enumera distintos aspectos que el niño desarrolla por medio del juego; afirma que mientras juega el niño desarrolla una actividad física y mental constante; además, de que está resolviendo situaciones adversas, por lo tanto adquiere mayor capacidad de concentración y centración⁴². Con el juego el niño se desarrolla en diferentes aspectos:

FISICOS:

- 1.- Desarrollo muscular
- 2.- Coordinación en general.
- 3.- Equilibrio dinámico y estático.
- 4.- Capacidades sensoriales.
- 5.- Habilidades físicas en general.
- 6.- Velocidad de reacción ante estímulos externos.
- 7.- Control de movimiento.
- 8.- habilidad mental.

SOCIALES:

- 1.- Espíritu colaborador dentro del colectivo.
- 2.- Cooperación dentro del grupo.
- 3.- Aceptación de normas (aparta a un lado su egocentrismo).
- 4.- Aumento de la responsabilidad en las distintas actividades.

⁴² MARTINEZ, Oscar, *op. cit.*, p. 29.

5.- Aceptación de sí mismo por medio de los demás.

AFECTIVOS:

- 1.- Canalización las agresiones impulsivas en cada momento.
- 2.- Control y manifestación de sus emociones a través del juego.
- 3.- Aumentó de la seguridad personal, del entorno y los demás integrantes del grupo a través del conocimiento de sí mismo.

ETICOS Y MORALES:

- 1.- Disciplina como desarrollo de la voluntad.
- 2.- Respeto a las normas y a los demás.
- 3.- Sentido de la justicia.
- 4.- Sentido del juego limpio.
- 5.- Lealtad.
- 6.- Honestidad.
- 7.- Necesidad de cooperación.
- 8.- Compromiso de compartir.
- 9.- Solidaridad⁴³.

El juego es un recurso que permite al niño hacer por sí solo aprendizajes significativos y le ayuda a proponer, alcanzar metas concretas de forma relajada, con una actitud equilibrada, tranquila y de disfrute. Por ello, el educador, al planificar, debe partir de que el juego es una tarea en la que el niño hace continuamente ensayos de nuevas adquisiciones, enfrentándose a ellas de manera voluntaria, espontánea y placentera, “en el desarrollo de las actividades destinadas a explorar competencias y modos de ser de los niños y las niñas es cuando se establecerán los cimientos del ambiente del aula que se

⁴³ *Idem.*

desea crear. Entre esas actividades pueden incluirse distintas situaciones tipos de juego”.⁴⁴

En el Preescolar existen diversos tipos de juego: los individuales en donde el niño crea su propio mundo, los de pareja en donde cada uno interpreta un rol distinto y específico, los colectivo que provocan en el niño una relación , una convivencia con otros niños y lo ayudan a socializarse , a convivir con los que conforman su entorno. Estos juegos ayudan a propiciar el desarrollo de distintas competencias.

3.3.1. TIPOS DE JUEGO

Actualmente encontramos un sinnúmero de clasificaciones de juegos, dependiendo de los objetivos, el material, el contexto sociocultural, el lugar, la hora, los juegos infantiles evolucionan en función de las capacidades que el niño va adquiriendo a medida que se desarrolla física, mental y socialmente. De esta manera Piaget estudia el juego y sus transformaciones, en relación con la construcción cognoscitiva del niño, el divide al juego en:

JUEGO DE EJERCICIO (periodo sensorio-motor)

El juego en el niño comienza antes de que lo observemos, consiste en la repetición de una actividad por el mero placer sensorial, el bebé busca prolongar la sensación placentera y repite una y otra vez los movimientos realizados en un primer momento casualmente, no desaparecen si no que se continúan a medida que surge otra función, por ejemplo gritar, correr, brincar.

JUEGO SIMBOLICO (dominante entre los dos-tres y los seis-siete años)

⁴⁴ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *op. cit.*, p. 120.

Este tipo de juego aparece aproximadamente al segundo año de vida al tratar de transformar la realidad en un símbolo, “el símbolo pierde su carácter deformador para convertirse en simple representación imitativa de la realidad”.⁴⁵ La evolución continúa en el sentido de que el niño se preocupa cada vez más por la veracidad de sus imitaciones.

JUEGO REGLADO (de los seis años a la adolescencia)

Los juegos reglados aparecen en la última etapa del Nivel Inicial, implican fundamentalmente la superación del egocentrismo, y la entrada a un proceso de creciente socialización comienza con los juegos de reglas arbitrarias impuestas por los mismos niños. A medida que el niño evoluciona socialmente, sus juegos desembocan en las reglas.

A diferencia de Piaget, Óscar Martínez en su libro *Por qué no jugamos*.⁴⁶ dice que el juego se divide en cinco categorías, según su objetivo y estos son:

- 1.- Juegos sensoriales: En estos se pone énfasis en los sentidos y se dividen en juegos visuales, juegos auditivos, juegos táctiles y juegos de gusto y olfato, aquí se pretende tener una mayor agudeza, memoria en cuanto a los sentidos.
- 2.- Juegos motores: En este tipo de juego se pretende desarrollar las habilidades físicas, implicando mantenerse en constante movimiento, entre los que destacan; juego de locomoción, motórico de salto, trepa y de golpeo, entre otros.

⁴⁵GARFELLA, Pedro, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁶MARTINEZ, Oscar, *op. cit.*, p. 30-33.

3.- Juegos de desarrollo anatómico: Estos están encaminados al desarrollo del sistema neuromuscular y articular, por lo que desarrollan la fuerza y la flexibilidad.

4.- Juegos de recreación interior o de implicación intelectual: Son juegos de entretenimiento, por lo general sin actividad física, buscan de alguna forma el desarrollo y aplicación de las habilidades mentales.

5.- Juegos textuales y de expresión: Buscan la expresión a través del cuerpo

En el Programa de Educación 2004 éste dice que los juegos que se pueden emplear en preescolar son:

Juego libre o de exploración de espacios (subirse en el sube y baja, mecerse en el columpio, colgarse en el pasamanos, trepar en redes y a los árboles); juegos que implican permanecer quieto durante un tiempo determinado; juegos organizados: implican estimar distancias, imprimir velocidad; juegos que implican habilidades de fuerza, resistencia y flexibilidad en espacios al aire libre.⁴⁷

Ramón Enrique Medina en su libro *El juego en el aprendizaje constructivo*⁴⁸, clasifica al juego en:

* Por las áreas de maduración y desarrollo.

* Por el grado de socialización: En este tipo entra el juego de ejercicio, solitario, paralelo, en pareja o trió, masivo, de pequeños grupos, de grandes grupos, deportivos.

⁴⁷ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *op. cit.*, p. 110.

⁴⁸ MEDINA, Enrique, *op. cit.*, p.25-27.

*Por la escolarización: Estos van enfocados al grado de estudio.

*Por la edad a la que están dirigidos: Para bebés, niños, jóvenes, adultos y para gente de la tercera edad.

*Por el espacio físico: Juego de salón, de patio, al aire libre.

*Por la finalidad: Juegos recreativos, intelectuales, didácticos, de diagnóstico, terapéuticos.

*Por el área de trabajo de la escuela: Son aquellos que se enfocan para una materia en específico (español, matemáticas, ciencias naturales).

*Por la temperatura reinante: Juegos pasivos que van enfocados para clima caluroso, o juegos activos que son para temperatura baja.

Así que ya depende del educador qué tipo de juego prefiere, de acuerdo con las necesidades y con el contexto.

3.3. EL JUEGO EN LA PLANEACION.

En el Programa de Educación Preescolar no indica las actividades que se deben emplear para construir una situación didáctica, así que se deben de buscar las actividades idóneas que van a beneficiar al niño en sus tres grados, tomando en consideración el contexto en que se encuentre .Al construir una situación didáctica mediante el juego se debe tener en cuenta dos aspectos muy importantes:

Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata, que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia.

Que la situación propicie el uso de conocimientos que ya poseen, para ampliarlos o construir otros nuevos⁴⁹.

De aquí, “si a ese procedimiento placentero y natural, al que el niño responde espontáneamente, le agregamos la intención lúdica y el objetivo claro del docente, el perfeccionamiento humano se daría más placenteramente porque habríamos adoptado un método de trabajo que es propio a la vida infantil: EL JUEGO”.⁵⁰

Para organizar una actividad mediante el juego, antes que nada debemos encontrar un juego que vaya de acuerdo con la edad del niño, con el contexto en que se encuentran ubicados, con las condiciones, los recursos que se tienen con los intereses que se pretenden alcanzar, tenemos que tener en cuenta que no todos los juegos funcionan igual.

Hay que tener claros los objetivos que se pretenden alcanzar además de las competencias que se están utilizando, pues hay que recordar que no solo se favorece una sino que entran en juego hasta más de dos, además de saber el logro inmediato que se desea alcanzar mediante el juego.

Ramón Enríquez en su libro *El juego en el aprendizaje constructivo*⁵¹ nos señala unas recomendaciones para realizar actividades por medio del juego:

- 1.- Indicar si debe estar sentado o acercarse para escuchar una explicación, estos hábitos deben ser contantes.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 121.

⁵⁰ MEDINA, Enrique, *op. cit.*, p. 37.

⁵¹ *Ibidem*, p.39.

- 2.- Explicar los juegos con un lenguaje sencillo y hacerlo las veces que el docente lo crea necesario.
- 3.- Finalizar el juego cuando ya ha cumplido su objetivo y el grupo comienza a perder atención e interés.
- 4.- No vacilar nunca en marcar los límites a los excesos en las actitudes de relación con los demás durante el juego. Es mejor sacar al niño unos minutos del juego para que autoperciba que no está actuando correctamente que dejarlo actuar faltando las reglas del juego.
- 5.- Seleccionar de antemano los juegos según el área de trabajo y los objetivos a cumplir.
- 6.- Seleccionar con anterioridad qué dinámica se aplicará en el juego

El papel de la maestra es fundamental, ella es la que elaborará, proporcionará, modificará el tipo de actividad que se realizará, su función no es la de transmitir información, si no otorgarle al niño las herramientas necesarias y proporcionarle un espacio adecuado, además de ser facilitador y mediador entre él y el medio ambiente.

Ella es la encargada de crear la atmósfera adecuada, de crear en el niño la confianza que se necesita, además de promover la creatividad, facilitar la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia el mismo y hacia sus compañeros.

Para finalizar se tiene que decir que:

El juego es una acción natural del niño, actividad que manifiesta de manera libre y vital; es una actividad fundamental de la infancia, para el desarrollo y maduración de los niños.

El juego ejerce una influencia en el aprendizaje infantil porque al socializarse con sus demás compañeros ocasiona que se adquieran hábitos de compañerismo, respeto, unión, además de construir su identidad personal un juego bien estructurado, con objetivos establecidos, y tomando en cuenta el contexto asegurará en el niño obtenga un aprendizaje a partir de su estado actual de conocimientos.

El juego simbólico dentro de la Educación Preescolar es una actividad fundamental pues propicia el desarrollo de competencias sociales, físicas, además de ayudar al niño a entender el mundo en el que vive, a comprenderlo, saber sus gustos, sus temores, los conocimientos que trae, de evaluarlo y comprobar los logros y metas que se alcanzaron.

El convivir e interactuar con niños de su edad ejerce una influencia en su aprendizaje y desarrollo infantil.

El papel del docente consiste en proporcionar las herramientas necesarias, los materiales adecuados, además de sugerir actividades que tengan como objetivo la adquisición o el reforzamiento de cierto aprendizaje.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo analizamos, explicamos los aspectos importantes referentes al juego en el nivel preescolar.

Identificamos en qué etapa se encuentra el niño preescolar, con el fin de ayudarlo y encontrar actividades para apoyarlo y mantener su interés, a partir de que el juego es innato, libre y agradable.

En el capítulo I se analizó la importancia que tomó el preescolar a partir de la reforma educativa, tomando en consideración todo el proceso que tuvo que pasar para que se le diera el carácter de obligatorio, y las consecuencias que esto ocasiono.

Una de las consecuencias de la obligatoriedad en Educación Preescolar, fue el cambio del programa de estudio, el cual debía ser de acuerdo con los propósitos que se pretendían cumplir, además de cubrir las necesidades de los niños mexicanos.

Al otorgarse la obligatoriedad se creó el Programa de Educación Preescolar 2004, entre sus características se encuentra que es de carácter nacional, flexible, se acomoda a las necesidades y al contexto social de la entidad en la que se pretenda aplicar, se compone de propósitos fundamentales, competencias, principios pedagógicos y campos formativos.

En el capítulo II conocimos las características del niño por medio de la teoría del desarrollo de la inteligencia de Jean Piaget, la cual indica que se encuentra en el estadio Preoperacional.

Aparte de encontrarse en la etapa del egocentrismo en donde el niño sólo ve por él mismo, conocimos otras características de pensamiento y personalidad, como son el animismo, artificialismo, antropomorfismo.

Una característica importante es la función simbólica, en donde el niño representa una persona, objeto o situación en ausencia y lo manifiesta en el juego simbólico, por lo que a través de este reproduce su realidad.

Para terminar en el último capítulo se analizó la importancia del juego en edad preescolar, que al ser una actividad principal del niño, éste asegura un pleno desarrollo tanto en el área personal como social del niño, pues el juego es la mejor manera de desarrollarse con los demás.

Por medio del juego simbólico enriquece su lenguaje de los niños, desarrollan la capacidad de percibir el ritmo y la armonía, así como la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y la interacción con los demás.

La metodología del Programa de Educación Preescolar 2004 considera entre sus principios pedagógicos al juego, pues éste ayuda al desarrollo y aprendizaje de los niños en edad preescolar.

Debemos tener en cuenta que la educadora será la encargada de determinar qué tipo de competencias requiere que se favorezcan más, así con base en su experiencia con los niños, desarrollará las situaciones didácticas y tomará decisiones pedagógicas más apropiadas para el desarrollo de dichas competencias.

La intervención de la educadora consiste en facilitar y apoyar la actividad infantil, para que los niños y niñas actúen dándose cuenta de aquello que están aprendiendo.

El juego cumple los requisitos que se necesitan para que se le tome como una actividad fundamental en educación preescolar, pues el juego es uno de los principales medios de aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- *Artículo 3 de la Constitución y Ley General de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública.
- 2.- *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Programa de Educación Preescolar 2004, Volumen 1, 2005.
- 3.- GARFELLA, Pedro, *El juego como recurso educativo*, Guía antológica. Valencia, Humanidades Pedagogía, 1999.
- 4.- GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Un Siglo de Jardines de Niños*, Veracruz, 1982.
- 5.- HUIZINGA, Johan, *Homo ludens*, Madrid, Emecé.
- 6.- LATAPÍ, Pablo (coordinador), *Un siglo de educación en México*, México, Fondo de Cultura Económica, tomo I, 1998.
- 7.- MAIER, Henry. *Tres teorías sobre el desarrollo del niño*, Buenos Aires, Amorroutu, 1971.
- 8.- MARTINEZ, Oscar, *Por qué no jugamos*, Madrid, Ccs, 2000
MORENO, Eva, *El nuevo currículum de preescolar: una construcción colectiva, Currículum y competencia*, México, Santillana, 2006.
- 9.- MEDINA, Enrique, *El juego en el aprendizaje constructivo*, Braga.
- 10.- MORENO, Eva, *El nuevo currículum de preescolar: una construcción colectiva, Currículum y competencia*, México, Santillana, 2006.
- 11.- MOYLES, Janet, *El Juego e la educación Infantil y Primaria*, Madrid, Morata, 1998.
- 12.-. PENCHANSKY DE BOSCH, Lydia, *El Jardín de infantes hoy*, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1983.

- 13.- PIAGET, Jean, *Seis estudios de Psicología*, Barcelona, España, 1995.
- 14.- *Psicología del Niño*, Morata, Madrid, 1985.
- 15.-. *El criterio moral del niño*, Madrid, Morata, 1984.
- 16.- SALINAS, Carlos, *México un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza Janes, 2000.
- 17.- SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004.
- 18.- TAYLOR, Barbará, *Qué hacer con el niño preescolar*, Madrid, Narcea, 1989.

CONTITUCION Y DIARIO OFICIAL

- *CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*, México, Alco. 2007.
- *Diario Oficial de la Federación*, Secretaria de Educación Pública, Ley General de Educación. Abril de 1993.

REVISTAS

- PANSZA, Margarita, “Una aproximación a la epistemología genética de Jean Piaget”, En *Perfiles Educativos*, Núm, 18, octubre-diciembre 1982.
- ENRIQUEZ GUTIERREZ, Gustavo Adolfo. “El juego en la perspectiva de Piaget y Vigoski”, En *Revista Mexicana de Pedagogía*, Núm, 31, oct 1996.